



Contraloría del Estado

Guadalajara, Jalisco; 28 de abril de 2017.

**Ing. Jorge Campos Aguilar.**  
**Presidente Municipal del H. Ayuntamiento**  
**Constitucional de Sayula, Jalisco.**  
**Escobedo # 52, Esq. Independencia, Zona Centro.**  
**C.P. 49300.**

**Asunto: Invitación a Firma de Acta de Inicio.**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; con el fin de estar en condiciones de cumplir con el Programa Anual de Trabajo 2017, le informo que este Órgano Estatal de Control dará inicio a la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-SAYULA/2017**, para verificar los recursos del **Programa 3x1 para Migrantes**, ejercicio presupuestal **2016**.

Por lo anterior, se ha programado levantar el Acta de Inicio de la auditoría antes mencionada el próximo **25 de mayo** del año en curso a las **11:00 horas**, en las instalaciones que ocupa la Dirección de Área de Obra Convenida de la Dirección General de Verificación y Control de Obra, ubicadas en Pasaje de los Ferroveteros número 70, 3er. Piso, Edificio Progreso, colonia Centro, en esta Ciudad, para ello es necesario que esté usted presente o en su caso designe a la persona que fungirá como enlace de la auditoría, la cual deberá presentarse con identificación oficial y el oficio de designación correspondiente.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

**Atentamente.**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección".**

**Lic. María Teresa Brito Serrano.**  
**Contralora del Estado.**

- c.c.- **Lic. Gloria Judith Rojas Maldonado.**- Delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).- Lerdo de Tejada N° 2447, Col. Obrera.- Para su conocimiento.
- **Lic. Omar Ponce Covarrubias.**- Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco.- Escobedo # 52, Esq. Independencias, Zona Centro.- C.P. 49300.
  - **Arq. Alfonso Serratos Vallejo.**- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco.- Escobedo #52, Esq. Independencia, Zona Centro.- C.P. 49300.
  - **Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
  - **L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.**- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferroveteros No. 70, Edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Mismo fin.

LEBN/MGGP/MMR/AARP/vlrh\*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo"



Contraloría del Estado

NÚMERO: 2448/DGVC/DAOC/2017  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jalisco; 28 de abril de 2017.

**Ing. Jorge Campos Aguilar.**  
**Presidente Municipal del H. Ayuntamiento**  
**Constitucional de Sayula, Jalisco.**  
**Escobedo # 52, Esq. Independencia, Zona Centro.**  
**C.P. 49300.**

**Asunto: Notificación de Auditoría.**

Conforme a lo dispuesto en los artículos 35 y 38 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 19 y 21 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado y con base en el Acuerdo de Coordinación que celebran la Secretaría de la Función Pública y el Estado de Jalisco, cuyo objeto es la realización de un Programa de Coordinación especial denominado Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y Colaboración en Materia de Transparencia y Combate a la Corrupción; con el fin de estar en condiciones de cumplir con el Programa Anual de Trabajo 2017, le notifico que este Órgano Estatal de Control dará inicio a la auditoría directa número **AUD/DIR/JAL/3X1 MIGRANTES-SAYULA/2017**, la cual se llevará a cabo en las instalaciones que ocupa el H. Ayuntamiento a su cargo, para verificar los recursos del **Programa 3x1 para Migrantes**, ejercicio presupuestal **2016**, los días del **24 al 28 de julio** del año en curso.

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

**Atentamente.**  
**"Sufragio Efectivo. No Reelección".**

**Lic. María Teresa Brito Serrano.**  
**Contralora del Estado.**

- c.c.-
- **Lic. Gloria Judith Rojas Maldonado.**- Delegada de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).- Lerdo de Tejada N° 2447, Col. Obrera.- Para su conocimiento.
  - **Lic. Omar Ponce Covarrubias.**- Contralor Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco.- Escobedo # 52, Esq. Independencias, Zona Centro.- C.P. 49300.
  - **Arq. Alfonso Serratos Vallejo.**- Director de Obras Públicas del H. Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco.- Escobedo #52, Esq. Independencia, Zona Centro.- C.P. 49300.
  - **Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.**- Director General de Verificación y Control de Obra de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Para su atención y seguimiento.
  - **L.A.E. Ma. Guadalupe Galván Pedroza.**- Directora de Área de Obra Convenida de la Contraloría del Estado.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Edificio Progreso, tercer piso, Zona Centro.- Mismo fin.

LEBN/MGGP/MR/AARP/vlrh\*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001